

Salen 1,508 mdd de inversión extranjera (Reforma 23/08/13)

Salen 1,508 mdd de inversión extranjera (Reforma 23/08/13) Por Ulises Díaz Cd. de México México (23 agosto 2013).- Así como hay empresas extranjeras que invierten cada vez más en México, hay otros sectores donde está saliendo capital. En el segundo trimestre del año, el registro de inversión extranjera directa (IED) reportó salidas de capital por mil 508 millones de dólares, de acuerdo a información de la Secretaría de Economía. Ésta es una cantidad superior a la salida de IED que correspondió a igual periodo de 2012, por una cantidad de 588 millones de dólares. La mayor salida se registró en banca múltiple, por mil 76 millones de dólares, dada la operación de la venta por parte de CaixaBank, de origen español, de sus acciones de Inbursa. Otras operaciones registradas como negativas están en operadores de telecomunicaciones alámbricas, por 195 millones de dólares; en construcción de obras de urbanización por 63 millones de dólares; fabricación de papel, 28 millones de dólares; y elaboración de alimentos sin especificar, 19 millones de dólares. "Tenemos ciertas operaciones atípicas que juegan a la inversa, es decir en lugar de sumar restan, como la operación de CaixaBank, que vendió su participación accionaria en Inbursa y esto se tradujo en un registro negativo y es una situación a la inversa donde en lugar que extranjeros compren, se trata de venta y recompra por parte de nacionales de empresas en propiedad de extranjero así que aunque el dinero se quede en México, hace que el registro contabilice en sentido negativo", explicó Alejandro Faya, director de IED de la SE. "Se han dado recompras de nacionales importantes y esto muestra una cifra negativa que afecta a toda la contabilidad, como efecto inverso la sustracción afecta el resultado de captación, si no lo consideráramos en el registro de IED la captación reflejaría montos más altos", puntualizó. Dado que el registro de IED funciona a la manera de uno contable, que haya una cifra negativa no necesariamente implica una fuga de capitales, explicó. En nuevas inversiones, por ejemplo, si un extranjero compra una compañía local y después hay un proceso de recompra se registra como desinversión. En el rubro de cuentas entre compañías, si la casa matriz hace una transferencia de dinero a la subsidiaria se considera IED pero cuando la local amortiza el préstamo y regresa el dinero se hace un registro negativo. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo